

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

13457 *Resolución de 14 de septiembre de 2018, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don José Antonio Martínez Aroza.*

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones nombradas para juzgar los concursos de acceso, convocados por Resolución de esta Universidad de fecha 2 de febrero de 2018 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de febrero de 2018), para la provisión de plazas de Catedrático de Universidad, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar los expedientes de los referidos concursos y, en su virtud, nombrar Catedrático de Universidad al Profesor relacionado en el anexo adjunto.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 14 de septiembre de 2018.—La Rectora, María Pilar Aranda Ramírez.

ANEXO

Nombre	D.N.I.	Área de donocimiento	Departamento
José Antonio Martínez Aroza.	25299910W	Matemática Aplicada.	Matemática Aplicada.